



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION EX-2023-00298365- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2023-00298365- -MUNIMDP-DVD#SE y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación a los fines del mantenimiento de servicios esenciales para la población, solicita la designación de varios agentes, en distintos establecimientos educacionales.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante Decreto N° 0916/2020,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación a los agentes que seguidamente se detallan como PROFESOR BACHILLERATO DE ADULTOS, en las materias que en cada caso se indican, desde las fechas que se consignan en cada caso, con carácter SUPLENTE, en los Bachilleratos de Adultos N° 1 y 2.

a) U.E. 08-02-2-1-3-11 BACHILLERATO DE ADULTOS N° 1

- MARIA LAURA, ROSSI (Legajo N° 27666/77 – CUIL. 27-25562220-5) con cuatro (4) horas cátedra semanales (9-81-04-03) en Ingles, a partir del 2 y hasta el 23 de junio del 2023 o reintegro del titular o cese de funciones con expresión de causa, accediendo a las horas por Listado Oficial, en reemplazo de la agente

Eva Brunstein Blum, Legajo N° 24036/52 en licencia por enfermedad.

- NATALIA ELIZABETH, ROSSINI (Legajo N° 37449/51 – CUIL. 27-26600809-6) con dos (2) horas cátedra semanales (9-81-02-03) en INGLES, a partir del 30 de abril y hasta el 23 de junio del 2023 o reintegro del titular o cese de funciones con expresión de causa, accediendo a las horas por Listado Oficial, en reemplazo de la agente Eva Brunstein Blum, Legajo N° 24036/52 en licencia por enfermedad

b) U.E. 08-02-2-1-3-12 BACHILLERATO DE ADULTOS N° 2

- CINTIA VALERIA, OSTAPIUK (Legajo N° 34.488/72 – CUIL. 27-28016829-2) con dos (2) horas cátedra semanales (9-81-02-03) en QUIMICA, a partir del 11 de mayo y hasta 10 de junio del 2023 o reintegro del titular o cese de funciones con expresión de causa, accediendo a las horas por Listado Oficial, en reemplazo de la agente María Alicia Cataldo, Legajo N° 25.470/64 en licencia por enfermedad.

- NATALIA ELIZABETH ROSSINI (Legajo N° 37449/50 – CUIL. 27-26600809-6) con cuatro (4) horas cátedra semanales (9-81-04-03) en INGLES, a partir del 30 de abril y hasta el 23 de junio del 2023 o reintegro del titular o cese de funciones con expresión de causa, accediendo a las horas por Listado Oficial, en reemplazo de la agente Eva Brunstein Blum, Legajo N° 24036/55 en licencia por enfermedad.

ARTÍCULO 2°.- Prorrogar el pago, a los agente mencionados en el Artículo 1°, durante el período que allí se indica, la BONIFICACIÓN ESPECIAL DOCENTE, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3°.- Prorrogar el pago, a los agentes mencionados en el Artículo 1°, durante el periodo que allí se indica, la BONIFICACIÓN REMUNERATIVA NO JERARQUICOS – PARA PRESTACIONES EN HS. CÁTEDRA Y/O MÓDULOS, Y PARA ENSEÑANZA SECUNDARIA, ARTISTICA, FORMACION PROFESIONAL Y SUPERIOR 03-2014 – MODALIDAD FONID, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4°.- El egreso que demande el cumplimiento a lo dispuesto deberá imputarse a:

Programático	Fin /Fun	Institucional	UER
26-00-00	3-4-3	1-1-1-01-06-000	10

Para art 1° corresponde:

CONCEPTOS	IMPUTACION PRESUPUESTARIA					
	Inc	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.	Fte. Fin
DESIGNACION CARGO						

Suplencia Docente	1	2	1	4	-	110
BONIFICACIONES	Inc	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.	Fte. Fin
Bonificación remunerativa no jerárquicos - Enseñanza Secundaria, Artística, Formación Profesional y Superior Modalidad FONID	1	2	2	1	12	110
Bonificación Especial Docente	1	2	2	3	-	131

ARTÍCULO 5°.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.